

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Estados Financieros Separados Intermedios Condensados

Por los Periodos de Nueve y Tres meses Terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024 e Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de períodos intermedios

A los accionistas de
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, que comprenden:

- El estado de situación financiera separado intermedio condensados al 30 de septiembre de 2025,
- El estado de resultados y otros resultados integrales separado intermedios condensados, el estado de cambios en el patrimonio separado intermedios condensados y el estado de flujos de efectivo separado intermedios condensados por los nueve meses terminados en esa fecha,
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL) e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento

todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, al 30 de septiembre de 2025, los resultados de sus operaciones por el periodo de nueve meses finalizados en esa fecha, su estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los nueve meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 151419-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2025

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| | Nota | Al 30 de septiembre 2025 | Al 31 de diciembre 2024 |
|--|------|-----------------------------|----------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | \$ 297.128.202 | \$ 406.902.907 |
| Inversiones y operaciones con derivados, neto | 4 | 2.223.261.388 | 2.108.737.526 |
| Cartera de créditos, neto | | 5.933.569 | 7.938.104 |
| Cuentas por cobrar, neto | 5 | 52.476.597 | 41.992.240 |
| Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto | 6 | 784.746.610 | 741.936.366 |
| Reservas técnicas parte reaseguradores, neto | 7 | 1.418.479.040 | 1.371.483.602 |
| Activos por impuestos a las ganancias corrientes, neto | 22 | 13.475.419 | - |
| Costos de adquisición diferidos | | 78.674.570 | 77.561.972 |
| Otros activos no financieros, neto | 8 | 182.135.066 | 141.415.399 |
| Propiedades de inversión | | 20.958.213 | 20.958.213 |
| Propiedades, equipo y derechos de uso, neto | | 62.908.062 | 65.409.880 |
| Activos intangibles | | 2.033.914 | 2.256.730 |
| Inversión en subsidiaria | 9 | 281.440.500 | 254.856.084 |
| Total de Activos | | <u>5.423.651.150</u> | <u>5.241.449.023</u> |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos financieros | | 1.952.224 | 6.127.367 |
| Cuentas por pagar actividad aseguradora | 10 | 521.946.365 | 555.199.515 |
| Otras cuentas por pagar | 11 | 168.681.102 | 161.692.171 |
| Pasivos por contratos de seguros | 12 | 3.563.446.891 | 3.395.713.458 |
| Pasivo por beneficios a los empleados | | 67.174.144 | 61.969.680 |
| Provisiones | | 25.489.682 | 31.133.931 |
| Pasivo por impuestos corrientes | 22 | - | 26.626.876 |
| Otros pasivos no financieros | 13 | 98.101.590 | 95.741.901 |
| Pasivo por impuesto diferido, neto | 22 | 6.582.011 | 13.396.245 |
| Ingresos anticipados | | <u>56.354.944</u> | <u>65.197.794</u> |
| Total de pasivos | | <u>4.509.728.953</u> | <u>4.412.798.938</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | | 132.240.805 | 132.240.805 |
| Primas en colocación de acciones | | 13.513.873 | 13.513.873 |
| Reservas apropiadas | 14 | 417.716.034 | 317.838.090 |
| Resultado del periodo | | 127.580.457 | 149.877.944 |
| Utilidad acumulada | | 4.271.527 | 4.271.527 |
| Otros resultados Integrales | | <u>218.599.501</u> | <u>210.907.846</u> |
| Total patrimonio | | <u>913.922.197</u> | <u>828.650.085</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>\$ 5.423.651.150</u> | <u>\$ 5.241.449.023</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados intermedios condensados.

LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA
Secretaria General
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

EVELYN ANDREA GÓMEZ MARÍN
Contador (E)
T.P. No. 303607-T
(Ver mi certificación adjunta)

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| | Nota | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|------|--|--|--|--|
| Primas brutas | 15 | \$ 2.330.691.262 | \$ 2.187.012.776 | \$ 785.146.718 | \$ 807.523.854 |
| Primas cedidas | 16 | (792.403.766) | (841.148.864) | (328.450.902) | (358.031.490) |
| Reservas técnicas de riesgo en curso, neto | 17 | 30.128.385 | (159.184.405) | 61.489.454 | (23.580.148) |
| Costos contratos no proporcionales | | (69.265.722) | (53.143.719) | (21.950.486) | (20.390.334) |
| Primas devengadas | | 1.499.150.159 | 1.133.535.788 | 496.234.784 | 405.521.882 |
| Siniestros liquidados, netos | | (942.945.375) | (679.052.719) | (346.546.256) | (251.433.909) |
| Gasto reservas de siniestros, neto | | (179.602.061) | (93.812.695) | (62.397.821) | (46.005.256) |
| Siniestros incurridos | 18 | (1.122.547.436) | (772.865.414) | (408.944.077) | (297.439.165) |
| Comisiones, netas | | (26.290.057) | (19.158.692) | (12.201.211) | (6.541.502) |
| Otros costos y productos de reaseguros, neto | 19 | (160.850.437) | (142.181.921) | (55.212.062) | (49.235.079) |
| Resultado técnico antes de gastos de operación | | 189.462.229 | 199.329.761 | 19.877.434 | 52.306.136 |
| Beneficios a empleados | | (91.336.634) | (85.534.125) | (30.834.281) | (27.040.278) |
| Gastos administrativos | | (105.459.597) | (90.705.907) | (35.292.690) | (30.980.946) |
| Depreciaciones | | (2.953.735) | (2.685.442) | (1.001.084) | (881.143) |
| Amortizaciones | | (1.345.625) | (1.096.576) | (504.154) | (454.807) |
| Resultado después de gastos operación | | (11.633.362) | 19.307.711 | (47.754.775) | (7.051.038) |
| Resultado financiero, neto | 20 | 168.755.354 | 173.592.305 | 62.004.876 | 68.837.834 |
| Método de participación patrimonial | 21 | 31.619.112 | 25.111.532 | 13.884.703 | 12.348.239 |
| Constitución deterioro actividad aseguradora, neto | | (3.139.678) | (1.739.115) | (3.772.035) | (1.694.274) |
| Resultado Operacional | | 185.601.426 | 216.272.433 | 24.362.769 | 72.440.761 |
| Diferencia en cambio, neto | | 16.796.336 | (9.050.224) | 3.246.736 | (22.006) |
| Otros ingresos (egresos), neto | | (29.528.849) | (23.007.000) | (13.553.045) | (10.391.363) |
| Resultado antes de impuestos a las ganancias | | 172.868.913 | 184.215.209 | 14.056.460 | 62.027.392 |
| Impuestos a las ganancias | 22 | (52.766.281) | (65.072.701) | 5.356.486 | (14.937.451) |
| Recuperación imponernta año anterior | 22 | 52.909 | 13.293.209 | - | - |
| Ingreso (Gasto) por impuesto diferido | 22 | 7.424.916 | 5.256.463 | (3.011.459) | (5.759.550) |
| Resultado del periodo | | \$ 127.580.457 | \$ 137.692.180 | \$ 16.401.487 | \$ 41.330.391 |
| Otro resultado integral | | | | | |
| Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas al resultado: | | | | | |
| Coberturas con derivados de flujo de efectivo | | \$ 134.344 | \$ 676.982 | \$ (20.863) | \$ 400.386 |
| Partidas que no serán reclasificadas al resultado: | | | | | |
| Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial | | (1.642) | 74.077 | 1.702 | 74.164 |
| Inversiones no controladas bajo el modelo de la Superintendencia | | | | | |
| Financiera | | 8.169.635 | 57.925.110 | 1.397.167 | 49.796.539 |
| Impuesto diferido | | (610.682) | (7.339.583) | (213.626) | (7.158.784) |
| Total otro resultado integral del período | | 7.691.655 | 51.336.586 | 1.164.380 | 43.112.305 |
| Total resultado integral del período | | \$ 135.272.112 | \$ 189.028.766 | \$ 17.565.867 | \$ 84.442.696 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados intermedios condensados.

LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA
Secretaria General
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

EVELYN ANDREA GÓMEZ MARÍN
Contador (E)
T.P. No. 303607-T
(Ver mi certificación adjunta)

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO INTERMEDIO CONDENSADO

POR EL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| <u>Nota</u> | <u>Capital suscrito y pagado</u> | <u>Prima en Colocación de Acciones</u> | <u>Reservas Apropiadas</u> | <u>Resultado del periodo</u> | <u>Utilidad Acumulada</u> | <u>Otros Resultados Integrales</u> | <u>Total</u> |
|---|----------------------------------|--|----------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2024 | \$ 132.240.805 | \$ 13.513.873 | \$ 193.323.705 | \$ 187.014.386 | \$ 4.271.527 | \$ 156.314.273 | \$ 686.678.569 |
| Traslado de resultados | - | - | - | (187.014.386) | 187.014.386 | - | - |
| Constitución de reservas | - | - | 221.145.656 | - | (221.145.656) | - | - |
| Liberación de reservas | - | - | (96.631.270) | - | 96.631.270 | - | - |
| Dividendos decretados en efectivo a \$47,2623 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación. | - | - | - | - | (62.500.000) | - | (62.500.000) |
| Inversiones método de participación patrimonial y no controladas bajo modelo Superfinanciera | - | - | - | - | - | 57.999.187 | 57.999.187 |
| Coberturas derivados flujo de efectivo | - | - | - | - | - | 676.982 | 676.982 |
| Impuesto diferido - ORI | - | - | - | - | - | (7.339.583) | (7.339.583) |
| Resultado del periodo | — | — | — | 137.692.180 | — | — | 137.692.180 |
| Al 30 de septiembre de 2024 | <u>\$ 132.240.805</u> | <u>\$ 13.513.873</u> | <u>\$ 317.838.091</u> | <u>\$ 137.692.180</u> | <u>\$ 4.271.527</u> | <u>\$ 207.650.859</u> | <u>\$ 813.207.335</u> |
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2025 | \$ 132.240.805 | \$ 13.513.873 | \$ 317.838.090 | \$ 149.877.944 | \$ 4.271.527 | \$ 210.907.846 | \$ 828.650.085 |
| Traslado de resultados | - | - | - | (149.877.944) | 149.877.944 | - | - |
| Constitución de reservas | 14 | - | 302.322.162 | - | (302.322.162) | - | - |
| Liberación de reservas | 14 | - | (202.444.218) | - | 202.444.218 | - | - |
| Dividendos decretados en efectivo a \$37.80981218 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación. | - | - | - | - | (50.000.000) | - | (50.000.000) |
| Inversiones método de participación patrimonial y no controladas bajo modelo Superfinanciera | - | - | - | - | - | 8.167.993 | 8.167.993 |
| Coberturas derivados flujo de efectivo | - | - | - | - | - | 134.344 | 134.344 |
| Impuesto diferido - ORI | - | - | - | - | - | (610.682) | (610.682) |
| Resultado del periodo | — | — | — | 127.580.457 | — | — | 127.580.457 |
| Al 30 de septiembre de 2025 | <u>\$ 132.240.805</u> | <u>\$ 13.513.873</u> | <u>\$ 417.716.034</u> | <u>\$ 127.580.457</u> | <u>\$ 4.271.527</u> | <u>\$ 218.599.501</u> | <u>\$ 913.922.197</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados intermedios condensados.

LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA
Secretaria General
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

EVELYN ANDREA GÓMEZ MARÍN
Contador (E)
T.P. No. 303607-T
(Ver mi certificación adjunta)

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| | Al 30 de septiembre 2025 | Al 30 de septiembre 2024 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Resultados del periodo | \$ 127.580.457 | \$ 137.692.180 |
| <i>Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación:</i> | | |
| Depreciación | 2.953.735 | 2.685.442 |
| Deterioro de inversiones | 9.751 | 325.618 |
| Deterioro cartera de créditos | 274.742 | 397.749 |
| Deterioro cuentas por cobrar | 64.117 | 56.212 |
| Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora | 5.051.619 | 2.727.708 |
| Deterioro créditos de consumo e hipotecarios | 19.444 | 53.777 |
| Reintegro deterioro inversiones | (17.175) | (431.406) |
| Reintegro deterioro otras cuentas por cobrar | (23.231) | (113.997) |
| Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora | (1.911.941) | (988.593) |
| Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados | (32.309) | (2.478) |
| Reintegro otras provisiones y pasivos estimados | (40.032) | - |
| Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto | 55.982 | 21.684 |
| Pérdida (utilidad) en venta de inversiones, neto | (94.522) | (26.412) |
| Gasto por intereses sobre pasivos por arrendamientos | 720.894 | 739.829 |
| Reintegro deterioro cartera de créditos | (302.550) | (424.239) |
| Valoración de inversiones y derivados, neto | (173.787.027) | (164.756.379) |
| Método de participación patrimonial | (31.619.112) | (25.111.532) |
| Variación impuesto diferido | (7.477.825) | (18.549.672) |
| Amortización | 1.345.625 | 1.096.576 |
| Variación por diferencia en cambio de cuentas bancarias | 8.039.125 | 3.874.777 |
| FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| <i>Cambios en activos y pasivos operacionales:</i> | | |
| Cartera de créditos, neto | 2.032.343 | (489.902) |
| Cuentas por cobrar actividad aseguradora | (45.949.922) | (16.763.913) |
| Cuentas por cobrar | (10.492.933) | (2.297.825) |
| Reservas técnicas parte reaseguradores | (46.995.437) | (140.302.497) |
| Costos de adquisición diferidos | (1.112.598) | (6.541.634) |
| Otros activos no financieros | (40.699.079) | (80.769.351) |
| Propiedades, equipo y derechos de uso | 307.411 | (499.830) |
| Activos intangibles | (173.289) | (79.650) |
| Activos por impuestos corrientes | 77.744.307 | 44.977.447 |
| Activo - pasivo por impuesto diferido | 52.909 | 13.293.209 |
| Cuentas por pagar actividad aseguradora | (33.253.150) | 127.417.814 |
| Otras cuentas por pagar | 11.278.472 | 2.319.983 |
| Pasivos por contratos de seguros | 167.733.432 | 416.081.416 |
| Pasivo por beneficios a los empleados | 5.204.464 | 3.624.691 |
| Provisiones | (5.644.248) | 1.520.944 |
| Pasivo por impuestos corrientes | (26.626.876) | 4.906.265 |
| Otros pasivos no financieros | 2.359.688 | (18.538.695) |
| Ingresos anticipados | (8.842.850) | 1.541.465 |
| Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos | (720.894) | (739.829) |
| Impuestos pagados | (91.219.726) | (44.977.447) |
| Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operación | (114.208.209) | 242.949.505 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Compras de propiedades y equipo | (878.615) | (8.104.946) |
| Producto de las ventas de propiedades y equipo | 63.305 | 592.441 |
| Compras de programas informáticos | (949.520) | (1.936.991) |
| Rendimientos de las inversiones | 266.150.320 | 193.825.282 |
| Dividendos recibidos | 6.074.968 | 60.770.832 |
| Compras de inversiones | (660.746.028) | (699.838.522) |
| Producto de la venta de inversiones | 444.086.404 | 403.668.777 |
| Producto por operaciones con derivados financieros | 12.961.336 | (3.515.182) |
| Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión | 66.762.170 | (54.538.309) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN: | | |
| Pagos por arrendamientos | (947.976) | (728.058) |
| Pago dividendos y participación utilidades empleados | (53.341.565) | (65.801.817) |
| Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación | (54.289.541) | (66.529.875) |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO | (101.735.580) | 121.881.321 |
| EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO | (8.039.125) | (3.874.777) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO | <u>406.902.907</u> | <u>354.598.568</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO | <u>\$ 297.128.202</u> | <u>\$ 472.605.112</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados intermedios condensados.

LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA
Secretaria General
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

EVELYN ANDREA GÓMEZ MARÍN
Contador (E)
T.P. No. 303607-T
(Ver mi certificación adjunta)

VICTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS
Revisor Fiscal
T.P. No. 151419-T
Designado por BDO Audit S.A.S. B.I.C
(Ver mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros (en adelante “La Aseguradora” o “La Previsora”), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103.

Dando cumplimiento al mandato legal establecido mediante el Decreto Ley 2111 de 2019, al 30 de junio de 2023, el capital de La Aseguradora pertenece en el 99,7115%, a favor del Grupo Bicentenario S.A.S., y en el 0,2885% a otros accionistas. La Dirección General de Participaciones Estatales, mediante oficio con radicado Expediente 2618/2023/OFI del 20 de junio de 2023, informó que el 6 de junio de 2023, se transfirieron mediante endoso las acciones de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público a favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S., las cuales corresponden al 99,7115% de participación, lo que implica que La Aseguradora, hace parte de este Grupo Empresarial.

Así mismo, mediante la Resolución Número 1481 del 25 de Julio de 2024, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se identifica el Holding financiero y las entidades que conforman el conglomerado Financiero Grupo Bicentenario, de la cual hace parte La Aseguradora.

La duración de La Aseguradora se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1 Marco técnico normativo - Los estados financieros separados intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) “Informes financieros intermedios” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros separados intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros de La Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y que se prepararon de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas, compiladas y actualizadas por el Decreto Único Reglamentario 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, que se adicionan al decreto 2420 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2021.

La Aseguradora aplica a los presentes estados financieros separados intermedios condensados las siguientes excepciones a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “SFC”).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se aplicará bajo el Decreto 2973 de 2013 y sus reglamentarios.

Adicionalmente, La Aseguradora aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la SFC del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF. El Artículo 4 de Decreto 2131 de 2016, establece que las entidades deberán revelar en las notas, el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados intermedios condensados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

2.2 Negocio en marcha - Los estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados bajo el supuesto de que La Aseguradora continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración al 31 diciembre de 2024, implementando acciones desde cada una de las áreas de La Aseguradora para eventos o situaciones que generen afectación en su operación, para lo cual se cuenta con un memorando que soporta el estudio realizado por La Aseguradora.

2.3 Bases de medición - Los estados financieros separados intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.4 Moneda funcional - Las partidas incluidas en los estados financieros separados intermedios condensados de La Aseguradora se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Aseguradora (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros separados intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la administración al aplicar las políticas contables y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los descritos en los últimos estados financieros anuales.

2.6 Políticas contables significativas - Las mismas políticas contables y métodos de cálculo aplicados en los estados financieros separados anuales de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 se siguen aplicando en estos estados financieros separados intermedios condensados, excepto por la adopción de nuevas modificaciones e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2025. Estas nuevas modificaciones e interpretaciones a las NIIF no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros separados intermedios condensados de La Aseguradora.

2.7 Valor razonable - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la SFC, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración - La Aseguradora calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la SFC “Precia”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la SFC. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Aseguradora determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Aseguradora puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación, utilizando variables estimadas por La Aseguradora no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición de este se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la SFC al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valuación - A continuación, se detallan las técnicas de valuación y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

| Tipo | Técnica de valuación |
|-------------------------|---|
| Forwards sobre divisas: | El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio. |
| Forwards sobre bonos: | Para determinar la valuación del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valuación y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato. |
| Opciones de cobertura: | Dentro del portafolio de instrumentos de cobertura, se incluyen opciones de tipo de tipo europeo, que pueden ser ejercidas únicamente en la fecha de vencimiento del contrato. El proveedor de precios calcula la superficie de volatilidad USDCOP a diferentes nodos y estrategias con base en la información suministrada por las sociedades administradoras de sistemas de negociación (brokers) locales. De acuerdo con la metodología del proveedor, el precio teórico se calcula mediante el modelo de Black - Scholes. |

| Tipo | Técnica de valuación |
|--|--|
| Swaps de cobertura: | La Aseguradora, dentro de sus operaciones de mercado lleva a cabo operaciones de cobertura de tasa de cambio dado su exposición a dólares americanos. El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente y se genera a partir de las cotizaciones del Swaps IBR y del Swaps Basis el cual una pata es en IBR y otra en Libor. Para los Swaps dada la alta volatilidad que se da debido a la fluctuación del dólar, estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con la contabilidad de coberturas, en la que se afecta el resultado que es igual a la causación diaria que genera el Swap. La distorsión que se dé ya sea positiva o negativa a causa del movimiento en la tasa de cambio se aplica en el otro resultado resultados integral (ORI) – Patrimonio. |
| CVA Y CDA | De acuerdo con el capítulo XVIII de la CBCF diariamente La Aseguradora incorpora el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tiene La Aseguradora en el portafolio. El valor correspondiente tanto del CVA como del DVA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2.3 del capítulo XVIII de la CBCF es suministrado por el proveedor de precios seleccionado por La Aseguradora. |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos | La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios - Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la SFC. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros. |
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera | La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la SFC. Se define el modelo de valoración apropiado para las características específicas de cada título. Es decir, se parametriza el instrumento de acuerdo con su convención y demás particularidades, y se le asigna una curva de referencia líquida definida en la misma moneda de origen del bono. |
| Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral | Estas inversiones se valoran de acuerdo con el método de variación patrimonial establecido en el Capítulo I.1 Evaluación de Inversiones - clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados, numeral 6.2.5., párrafo (ii), el cual que indica: Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, a cada corte. Sin embargo, cuando se conozcan |

| Tipo | Técnica de valuación |
|---|--|
| | estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. |
| - Propiedades (inmuebles) - Propiedades de inversión - Activos mantenidos para la venta | De acuerdo con los avalúos efectuados por avaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Aseguradora se valuaron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable fue determinado por un perito externo - Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S - con una capacidad profesional y reconocida experiencia en los bienes objeto de valoración. |
| Pasivo pensional | De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el periodo 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la SFC, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de La Aseguradora, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo. |

Mediciones del valor razonable - A continuación, se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| Al 30 de septiembre 2025 | Nota | Valor en Libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
|---|------|-----------------|----------------|-------------|-------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | \$ 297.128.202 | \$ 297.128.202 | - | \$ - |
| Valor razonable con cambios en resultados | 4 | 1.163.154.590 | 432.237.201 | 730.917.389 | - |
| Instrumentos representativos de deuda | | 1.102.669.938 | 371.752.549 | 730.917.389 | - |
| Instrumentos participativos | | 60.484.652 | 60.484.652 | - | - |
| Valor razonable con cambios en otro resultado integral | 4 | 159.837.435 | - | - | 159.837.435 |
| Contratos forward de cobertura - activo | 4 | 2.772.848 | - | 2.772.848 | - |
| Contratos forward de cobertura - pasivo | | (237.764) | - | (237.764) | - |
| Contratos swaps de cobertura - pasivo | | (1.714.460) | - | (1.714.460) | - |
| Propiedades de inversión | | 20.958.213 | - | 20.958.213 | - |
| Propiedades y equipos (Inmuebles) | | 52.480.073 | - | 52.480.073 | - |

| Al 31 de diciembre 2024 | Nota | Valor en Libros | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
|--|------|-----------------|----------------|-------------|-------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | \$ 406.902.907 | \$ 406.902.907 | \$ - | \$ - |
| Valor razonable con cambios en resultados | 4 | 1.172.767.125 | 427.394.766 | 745.372.359 | - |
| Instrumentos representativos de deuda | | 1.125.783.534 | 380.411.175 | 745.372.359 | |
| Instrumentos participativos | | 46.983.591 | 46.983.591 | - | - |
| Valor razonable con cambios en otro resultado integral | 4 | 151.677.549 | - | - | 151.677.549 |
| Contratos forward de cobertura - activo | 4 | 189.080 | - | 189.080 | - |
| Opciones de Cobertura - activo | 4 | 123.210 | | 123.210 | |
| Contratos forward de cobertura - pasivo | | (2.007.447) | - | (2.007.447) | - |
| Contratos swaps de cobertura - pasivo | | (3.720.380) | - | (3.720.380) | - |
| Contratos opciones de cobertura - pasivo | | (399.540) | - | (399.540) | - |
| Propiedades de inversión | | 20.958.213 | - | 20.958.213 | - |
| Propiedades y equipos (Inmuebles) | | 53.401.606 | - | 53.401.606 | - |

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de La Aseguradora medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Los títulos valorados a TIR no se encuentran incluidas en este cálculo, pero se incorpora a valor razonable.

| Al 30 de septiembre de 2025 | Nota | Valor en Libros | Medición Vr. Razonable | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
|---|------|-----------------|------------------------|----------------|----------------|-----------|
| Costo amortizado - hasta el vencimiento | 4 | \$ 897.356.500 | \$ 901.729.640 | \$ 238.190.800 | \$ 663.538.840 | - |

| Al 31 de diciembre de 2024 | Nota | Valor en Libros | Medición Vr. Razonable | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
|---|------|-----------------|------------------------|----------------|----------------|-----------|
| Costo amortizado - hasta el vencimiento | 5 | \$ 783.843.482 | \$ 776.665.143 | \$ 240.793.739 | \$ 535.871.404 | - |

Dentro de los instrumentos representativos de deuda a valor razonable se presentaron cambios de nivel de jerarquía de algunos títulos del portafolio, entre los cortes de septiembre de 2025 y diciembre de 2024, así:

| Fte | Emisor | Calif. | Tipo Calif. | Valor mercado | Nivel Sep 2025 | Nivel Dic 2024 |
|-----------------|-----------------|--------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Valor Razonable | INTL FINANCE | AAA | Internacional | 6.138.906 | 2 | 1 |
| Valor Razonable | International B | AAA | Internacional | 7.890.730 | 2 | 1 |
| | | | Total | \$ 14.029.636 | | |

A continuación, se detalla las inversiones clasificadas en el nivel 3 y las ganancias reconocidas en el otro resultado integral. Adicionalmente, dichas inversiones no presentaron transferencias hacia o desde el nivel 3 de jerarquía a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

| Emisor | Valor en libros | Ganancias o (pérdidas) reconocidas en otro resultado integral | | Valor en libros |
|-----------------------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------|
| | | 31-dic-24 | 30-sep-25 | |
| Cesvi Colombia | \$ 426.046 | 25.546 | \$ 451.592 | |
| Banco GNB Sudameris | 6.715 | 642 | 7.357 | |
| Inverseguros | 266.186 | 6.949 | 273.135 | |
| Inverfas | 3.484 | 361 | 3.845 | |
| Promisión S.A. en Liquidación | 15.179 | 2.243 | 17.422 | |
| Positiva Compañía de Seguros S.A. | 94.602.444 | 4.450.421 | 99.052.865 | |
| Clínica Colsanitas | 7.931.058 | 130.272 | 8.061.330 | |
| Itaú - Corpbanca | 321.371 | 4.156 | 325.527 | |
| Fondo Nacional del Ahorro | 48.105.067 | 3.539.295 | 51.644.362 | |
| Total | <u>\$ 151.677.550</u> | <u>\$ 8.159.885</u> | <u>\$ 159.837.435</u> | |

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Caja | \$ 96.259 | \$ 93.216 |
| Bancos del país (1) | 39.202.013 | 87.932.850 |
| Bancos del exterior (2) | 84.121.846 | 78.966.583 |
| Fondos de Inversión | | |
| Colectiva FICs (3) | 173.708.084 | 239.910.258 |
| Total | <u>\$ 297.128.202</u> | <u>\$ 406.902.907</u> |

- (1) La variación de los bancos en moneda local obedece a un incremento en los volúmenes de pagos de La Aseguradora, así como la rotación hacia activos con mejor desempeño, como es el caso de las inversiones en renta fija, que a su vez muestran un incremento en su saldo.
- (2) Los bancos en el exterior presentan un aumento explicado por un mayor volumen de recaudos en moneda extranjera (TRM a septiembre de 2025 por \$3.923,55, en diciembre de 2024 por \$4.409,15).
- (3) Los FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles. En línea con el comportamiento de los bancos, los fic's muestran una disminución dada la rotación hacia otros activos con mejor desempeño como se observa en las inversiones de renta fija (Costo amortizado) las cuales presentaron un incremento (ver nota 4).

La Aseguradora tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto, se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo, pero clasificados como restringidos, así:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Banco de Bogotá | \$ 4.582.724 | \$ 4.582.724 |
| Banco Popular | 9.000 | 9.000 |
| Bancolombia | 4.059.504 | 4.059.504 |
| Banco Sudameris | 37 | 37 |
| Banco BBVA | 304 | 304 |
| Banco de Occidente | 80 | 80 |
| Banco Davivienda | 920.280 | 920.280 |
| Banco Avvillas | 36.452 | 36.452 |
| Total | <u>\$ 9.608.381</u> | <u>\$ 9.608.381</u> |

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no se consignaron por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de La Aseguradora y que no fueron descontados de las cuentas bancarias. Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a La Aseguradora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas. Es importante mencionar que por la gestión realizada por la Gerencia de Litigios se ha logrado el levantamiento de medidas cautelares, las cuales se encuentran en trámite de devolución por parte de los despachos judiciales, para lo cual los abogados externos realizan visitas semanales a los juzgados para solicitar que se realicen las autorizaciones en la plataforma de los bancos que permitan que los dineros sean devueltos a La Aseguradora, sin embargo dichos procesos son demorados (Ver nota 8 numeral 1).

4 INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS, NETO

El detalle de las Inversiones y operaciones con derivados, neto al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Valor razonable con cambios en resultados (1) | \$ 1.163.154.590 | \$ 1.172.767.125 |
| Costo amortizado (2) | 897.356.500 | 783.843.482 |
| Valor razonable con cambios en otro resultado integral | 159.837.435 | 151.677.550 |
| Contratos de Cobertura (3) | 2.772.848 | 312.290 |
| Inversiones en Derechos Fiduciarios | 140.015 | 137.079 |
| Total | <u>\$ 2.223.261.388</u> | <u>\$ 2.108.737.526</u> |

- (1) Durante el 2025 se observa una leve desvaloración en los títulos clasificados como negociables, como consecuencia de los movimientos de las tasas de interés en el mercado, por lo cual disminuye frente al saldo de diciembre de 2024.
- (2) Se ha mantenido una proporción importante de títulos a costo amortizado a septiembre de 2025 el cual ha aumentado frente a diciembre 2024, aprovechando las tasas que se mantienen favorables en el mercado principalmente en renta fija.
- (3) Se presenta crecimiento en los Forwards de cobertura por operaciones realizadas a septiembre del 2025 por valor de \$2.460.558, cuyo comportamiento ha sido favorable dado el tipo de cobertura por lo tanto se han constituido más forwards al cierre de septiembre de 2025 que en diciembre de 2024.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las inversiones en donde existía restricción crecieron por embargos judiciales principalmente por procesos de SOAT que se originan por la operación del negocio de seguros por los altos índices de siniestralidad que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de embargos. Para su gestión se cuenta con equipo de trabajo de abogados que representan a La Aseguradora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas. Es importante mencionar que los abogados externos realizan visitas semanales a los juzgados para solicitar que se realicen las autorizaciones para que permitan el desembargo de estas inversiones (Ver nota 8 numeral 1) A continuación, se detallan los embargos:

| | <u>30 de septiembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|-------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Acciones Itau Corpbanca | \$ 13.233 | \$ 13.233 |
| Bono Itau Corpbanca | - | 217.560 |
| Bono Banco Popular | - | 130.000 |
| Bono AVVILLAS | 2.048.754 | 2.048.754 |
| CDT's Banco Occidente | - | 552.869 |
| CDT's Itau Corpbanca | 2.345.794 | - |
| CDT's Banco BBVA | 6.129.908 | - |
| CDT's Banco Popular | 1.489.143 | - |
| CDT's Caja Social | - | 4.994 |
| Total | \$ <u>12.026.832</u> | \$ <u>2.967.410</u> |

5 CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar, neto a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | <u>30 de septiembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| Créditos al personal (1) | \$ 38.344.793 | \$ 32.905.127 |
| Intermediarios de seguros (2) | 6.778.460 | 7.001.061 |
| Saldo de reaseguros (giros y transferencias) (3) | 3.668.361 | - |
| Honorarios Clientes (4) | 1.719.410 | 1.118.402 |
| Anticipos de contratos y proveedores | 1.259.011 | 998.482 |

| | <u>30 de septiembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|---|--|---|
| Cuentas por cobrar Entidades Promotoras de Salud | 555.802 | 343.276 |
| Impuesto de timbre por cobrar (5) | 372.542 | - |
| Intereses créditos a empleados, agentes y negocios tercerizados (6) | 280.763 | 34.771 |
| Bonificaciones reconocidas personal reintegrado | 108.956 | 113.835 |
| Mesadas doblemente pagadas (7) | 107.402 | 107.402 |
| Convenios de recaudos de primas (8) | 101.831 | 101.831 |
| Tarjetas de crédito | 73.681 | 69.153 |
| Cuotas partes pensionales | 67.514 | 29.669 |
| Otras deudas a cargo de empleados (9) | 59.076 | 6.356 |
| Mayores valores girados (10) | 14.662 | 116.940 |
| Servicios Funerarios (11) | 14.235 | - |
| Otros pagos por cuenta de terceros | 11.319 | 23.657 |
| Responsabilidades en proceso administrativo | 7.879 | 7.879 |
| Préstamos a unidades de negocio tercerizados (12) | 5.515 | 5.515 |
| Cheques devueltos (13) | 2.782 | 2.782 |
| Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia (14) | - | 55.480 |
| Subtotal | \$ 53.553.994 | \$ 43.041.618 |
| Deterioro | (1.077.397) | (1.049.378) |
| Total | \$ 52.476.597 | \$ 41.992.240 |

- (1) Crecimiento en la asignación de los créditos de vivienda por \$3.120.388, créditos de educación por \$1.504.858 y otros conceptos por \$814.420 correspondiente reparaciones locativas y créditos de consumo principalmente. La cantidad de créditos desembolsados a septiembre de 2025 por líneas de créditos corresponden a: Créditos hipotecarios 42, créditos de personal 238, reparaciones locativas 21.
- (2) En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, La Aseguradora registra los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios establecidos con los intermediarios en este rubro principalmente. En septiembre de 2025 se presentó una disminución de \$219.664 por primas de SOAT y en otros conceptos menores una disminución de \$2.937.
- (3) La cuenta puente correspondiente a la transferencia a los reaseguradores, la cual no fue formalizada en septiembre de 2025 debido a dificultades tecnológicas, siendo gestionada y legalizada durante la primera semana de octubre.
- (4) Corresponde principalmente al anticipo por concepto del tribunal de arbitramento entre Fiduciaria Bogotá S.A. y La Aseguradora (pagos a los árbitros y otros gastos inherentes), los cuales se encuentran en proceso de legalización.
- (5) Impuesto de timbre del 1% sobre contratos suscritos de acuerdo con el Decreto 175 de febrero de 2025.

- (6) Corresponde principalmente a los intereses de los créditos de vivienda desembolsados a los empleados convencionados, los cuales están directamente relacionados con el crecimiento de los préstamos de vivienda.
- (7) Las mesadas doblemente pagadas corresponden a desembolsos realizados a pensionados por parte de la Compañía y por Fondos de Pensiones. Este deudor se encuentra 100% deteriorado y en proceso jurídico.
- (8) Los valores registrados corresponden a ventas de seguros realizados a través de convenios especiales por montos de carteras hackeadas los cuales se encuentran 100% deteriorados y en proceso jurídico.

- (9) La variación corresponde principalmente a anticipos de gastos de viaje de empleados, los cuales serán legalizados en octubre 2025.
- (10) En el año 2025 lo más representativo corresponde a mayores valores girados a Enel Colombia y ETB. En 2024 lo más representativo correspondía e Enel Colombia.
- (11) Auxilio que se entrega a los empleados por fallecimiento de un familiar, el cual se legaliza una vez se entregue los documentos y certificados de defunción.
- (12) Corresponde a préstamo realizados por Unidades de Negocio Tercerizadas - UNTs que a la fecha no han devuelto los dineros a la Aseguradora, los cuales tienen un proceso abierto y se encuentran en continuo seguimiento en el Comité de cuentas por cobrar.
- (13) Cheque recibido por conceptos de primas sin fondos de la Fundación Servicio Regional entregado en la Sucursal Montería, con proceso en curso donde se solicitaron medidas cautelares sobre los bienes de la Fundación, está en proceso de notificación.
- (14) Se legaliza el saldo por cobrar de la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia en junio de 2025.

6 CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados | \$ 3.331.186 | \$ 1.098.682 |
| Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (1) | 56.504.697 | 6.618.323 |
| Reaseguradores Interior Cta Corriente (2) | 11.269.705 | 10.683.729 |
| Reaseguradores Exterior Cta Corriente (2) | 273.179.308 | 253.873.304 |
| Cámara de Compensación SOAT | 34.044.006 | 37.958.922 |
| Primas Por Recaudar (3) | 417.751.575 | 438.470.776 |
| Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora | (11.333.867) | (6.767.370) |
| Total | \$ 784.746.610 | \$ 741.936.366 |

- (1) La variación se genera principalmente por la participación (50%) en el mes de septiembre del 2025 de las primas de Ecopetrol a la Coaseguradora Mapfre, en el que se realizó un anticipo de primas a la coaseguradora, por lo que se ve impacto las cuentas corrientes de coaseguro tanto activas como pasivas. Este negocio representa el 21% de la producción total emitida en coaseguro cedido, por lo que siempre que se adelanta la renovación del mismo genera impactos importantes en las cuentas corrientes cedidos.
- (2) Crecimiento de la emisión y a la respectiva distribución en contratos automáticos, se realizaron importantes colocaciones facultativas de contratos de reaseguros.
- (3) La variación se presenta por el recaudo de cartera principalmente en los ramos de responsabilidad civil \$29.858.387, automóviles \$19.128.275, transportes \$16.848.284, terremoto \$10.385.405 y casco aviación \$5.041.789 y otros ramos por \$6.787.965. Los ramos que incrementaron son: seguro agrícola \$35.263.970 y rotura de maquinaria \$32.066.934.

7 RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES, NETO

El detalle de las Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1) | \$ 535.523.499 | \$ 582.101.311 |
| Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2) | 558.635.626 | 538.230.755 |
| Activo reaseguro reserva para siniestros no avisados (3) | 281.266.465 | 211.612.622 |
| Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior | 47.723.794 | 45.636.077 |
| Deterioro reservas técnicas | <u>(4.670.344)</u> | <u>(6.097.163)</u> |
| Total | <u>\$ 1.418.479.040</u> | <u>\$ 1.371.483.602</u> |

- (1) La variación frente al año anterior se debe al comportamiento de la emisión de primas en el año 2025, lo cual impacta directamente el activo por reaseguro. Los ramos que aportan principalmente a esta disminución son: Corriente débil \$16.319.890, rotura de maquinaria \$15.876.665, responsabilidad civil \$9.225.307 y otros menores por \$5.155.950.
- (2) Mayor constitución en las reservas de siniestros avisados frente al año anterior. Los ramos que aportan principalmente a este aumento son: responsabilidad civil \$21.114.814, rotura de maquinaria \$12.948.968, corriente débil \$7.658.906, mientras que incendio presenta una liberación de \$13.976.725 y otros ramos menores en \$7.341.092.
- (3) Mayor ritmo en las reservas de siniestros no avisados IBNR de septiembre de 2025 frente a diciembre de 2024. Los ramos que aportan principalmente a este crecimiento son: manejo \$30.839.142, responsabilidad civil \$16.458.513, rotura de maquinaria \$15.522.033 y otros ramos por \$6.834.155.

8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO

El detalle de otros activos no financieros a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Depósitos por embargos (1) | \$ 117.704.523 | \$ 89.834.501 |
| Gastos pagados por anticipado (2) | 59.673.883 | 46.050.022 |
| Bienes de arte y cultura | 736.397 | 736.397 |
| Otros activos | 238.001 | 238.001 |
| Impuestos | 3.790.943 | 4.565.159 |
| Deterioro otros activos no financieros | (8.681) | (8.681) |
| Total | <u>\$ 182.135.066</u> | <u>\$ 141.415.399</u> |

- (1) Corresponde a depósitos judiciales principalmente por procesos de SOAT, que frente al año anterior se ve un crecimiento del 31%, Por la gestión realizada por parte de la Gerencia de Litigios, de los \$117.704.523 a septiembre de 2025 que se encuentran registrados como embargos, se ha logrado el levantamiento de la medida sobre \$77.664.000, los cuales se encuentran en trámite de devolución de los dineros por parte de los diferentes despachos judiciales; ahora bien, los abogados externos de La Aseguradora realizan visitas semanales a los juzgados para solicitar que se realicen las autorizaciones en la plataforma del banco agrario que permitan que los dineros sean devueltos a las cuentas de la Aseguradora, sin embargo dichos procesos en los juzgados son bastante demorados lo que ha llevado a que a la fecha se tenga contablemente este saldo a septiembre de 2025.
- (2) La variación más representativa corresponde a los contratos de exceso de pérdida los cuales crecieron de acuerdo con las condiciones del contrato de reaseguros por valor de \$10.688.563. Adicionalmente, se presenta renovación de las pólizas de seguros por valor de \$2.935.298, principalmente la póliza de hospitalización y cirugía para los empleados.

9 INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| Negocio -actividad principal- | 30 de septiembre de 2025 | | 31 de diciembre de 2024 | |
|---|--------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | Valor | % | Valor | % |
| Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos. | <u>\$ 281.440.500</u> | <u>99,9997832</u> | <u>\$ 254.856.084</u> | <u>99,9997832</u> |

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

| año | Capital social | Participación % | Costo de Adquisición | Valor de mercado | Valorizaciones | Método de Participación Patrimonial | | MPP años Anteriores | Dividendos |
|--------|----------------|-----------------|----------------------|------------------|----------------|-------------------------------------|------------|---------------------|------------|
| | | | | | | ORI | PYG | | |
| sep-25 | 71.960.028 | 99,9997832 | 117.607.689 | 281.440.500 | 89.638.222 | 13.755.459 | 31.619.113 | 28.820.018 | 5.033.054 |
| dic-24 | 71.960.028 | 99,9997832 | 117.607.689 | 254.856.084 | 89.638.222 | 13.757.101 | 20.996.534 | 12.856.538 | 59.858.952 |

En marzo de 2025 se decretaron dividendos por \$5.033.054 según acta de Asamblea No. 118 del 18 de marzo de 2025 y documento Conpes 4148 del 26 de marzo de 2025. En marzo de 2024 se decretaron dividendos por \$59.858.952 según documento Conpes 4131 del 21 de marzo de 2024 y acta de Asamblea No. 117 del 20 de marzo de 2024.

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Total activos | \$ 349.452.090 | \$ 314.960.492 |
| Total pasivos | <u>63.085.415</u> | <u>60.103.859</u> |
| Activos netos | 286.366.675 | 254.856.633 |
| Participación de la Compañía en los activos neto de la subsidiaria | %99,9997832 | %99,9997832 |
| Utilidad del período | 36.544.424 | 20.996.580 |
| Resultado Integral | <u>2.320</u> | <u>(70.021)</u> |
| Total Resultado Integral del período (año) | <u>\$ 36.546.744</u> | <u>\$ 20.926.559</u> |

10 CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Coaseguradores (1) | \$ 72.514.674 | \$ 16.708.734 |
| Reaseguradores Cuenta Corriente (2) | 412.837.379 | 496.559.860 |
| Obligaciones a favor de Intermediarios | 12.504.084 | 13.763.598 |
| Depósitos retenidos (3) | 597.132 | 91.901 |
| Siniestros Liquidados Por Pagar | 23.493.096 | 28.075.422 |
| Total | <u>\$ 521.946.365</u> | <u>\$ 555.199.515</u> |

- (1) La variación se genera principalmente por la participación (50%) en el mes de septiembre del 2025 de las primas de Ecopetrol a la Coaseguradora Mapfre, en el que se realizó un anticipo de primas a la coaseguradora, por lo que se ve impacto las cuentas corrientes de coaseguro tanto activas como pasivas. Este negocio representa el 21% de la producción total emitida en coaseguro cedido, por lo que siempre que se adelanta la renovación de este genera impactos importantes en las cuentas corrientes del coasegurador.
- (2) La variación se origina por la disminución de la emisión con cesión y a la respectiva distribución a los reaseguradores de contratos automáticos y colocaciones facultativas.

(3) La variación se origina principalmente en los ramos de corriente débil \$236.479, incendio \$116.623, seguro agrícola \$110.010 y otros ramos menores por \$42.119 y obedece principalmente a nuevas emisiones en el año 2025 por la suscripción de negocios.

11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1) | \$ 56.128.957 | \$ 105.562.896 |
| Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido (2) | 40.548.390 | 7.324.377 |
| Proveedores y Servicios (3) | 31.725.378 | 18.153.534 |
| Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso | 5.767.270 | 6.327.883 |
| Depósitos Pólizas Directas | 2.512.433 | 2.761.592 |
| Arrendamientos | 2.138.212 | 2.824.135 |
| Sobrantes de Primas | 2.061.300 | 3.177.503 |
| Honorarios | 1.996.676 | 2.358.792 |
| Dividendos | 1.450.128 | 3.666.693 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 1.359.590 | 1.314.977 |
| Publicidad y Propaganda | 549.868 | 1.237.125 |
| Fondo Nacional de Bomberos | 497.083 | 926.449 |
| Fasecolda | 29.770 | - |
| Adecuación e Instalación de Oficinas | 28.495 | 702.993 |
| Seguros | 21.810 | 66.941 |
| Comisiones | 21.251 | 18.106 |
| Fondo de Empleados | - | 368 |
| Judiciales | - | 575 |
| Otras (4) | <u>21.844.491</u> | <u>5.267.232</u> |
| Total | <u>\$ 168.681.102</u> | <u>\$ 161.692.171</u> |

- (1) La variación está asociada a la disminución de la producción de SOAT, lo que origina un menor pago en la contribución al Fosyga para septiembre de 2025 del 47%.
- (2) La variación se genera principalmente por la participación (50%) en el mes de septiembre de 2025 de las primas de Ecopetrol a la Coaseguradora Mapfre, en el que se realizó un anticipo de primas a la coaseguradora, por lo que se ve impacto las cuentas corrientes de coaseguro tanto activas como pasivas. Este negocio representa el 21% de la producción total emitida en coaseguro cedido, por lo que siempre que se adelanta la renovación del mismo genera impactos importantes en las cuentas corrientes cedidos.
- (3) Incremento frente al año anterior principalmente en gastos de emisión de pólizas por \$7.858.784 y costos de auditoría e investigación de siniestros \$5.662.766 y otros menores como gastos administrativos, gastos tecnológicos y de gestión administrativa por \$50.294).
- (4) La variación corresponde principalmente a pagos realizados por los reaseguradores en dólares por \$16.243.520, los cuales son legalizados a través de las cuentas corrientes de los mismos y obedecen

principalmente a recaudos por siniestros de acuerdo con la participación de estos en el negocio. Adicionalmente se presentan otros conceptos menores por \$333.739.

12 PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros Reservas Técnicas de seguros a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada (1) | \$ 1.362.698.397 | \$ 1.438.623.671 |
| Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas | 2.636.304 | 3.417.226 |
| Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior (2) | 197.904.498 | 223.125.643 |
| Reserva Catastrófica | 240.877.456 | 240.877.456 |
| Reserva para Siniestros Avisados (3) | 962.794.760 | 885.204.383 |
| Reserva para Siniestros No Avisados (4) | <u>796.535.476</u> | <u>604.465.079</u> |
| Total | <u>\$ 3.563.446.891</u> | <u>\$ 3.395.713.458</u> |

- (1) La variación en la reserva de prima no devengada está dada por la disminución en la emisión de pólizas de septiembre de 2025 frente a diciembre de 2024. Los ramos que afectaron en mayor proporción son: SOAT \$25.681.370, rotura de maquinaria \$14.502.700, corriente débil \$14.706.990, responsabilidad civil \$11.827.221 y otros menores por \$9.206.993.
- (2) Se presenta una disminución de los depósitos de reserva por la dinámica de los negocios con los reaseguradores del exterior por \$25.221.145.
- (3) Se presenta un mayor ritmo en la reserva de siniestros avisados por aumento de los expuestos y frecuencia de los siniestros especialmente en los ramos de: Responsabilidad civil \$26.586.227, automóviles \$20.982.827, SOAT \$18.908.762, rotura de maquinaria \$12.125.823 y otros ramos por \$26.781.513, mientras que disminuyen los ramos de todo riesgo contratista \$14.453.712 e incendio \$13.341.063.
- (4) La variación de la reserva de no avisados se presenta en mayor proporción los ramos de: SOAT \$104.102.676, manejo \$33.925.659, responsabilidad civil \$21.672.581, rotura de maquinaria \$15.688.650 y otros menores por \$16.680.831.

13 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros a 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| IVA por pagar (1) | \$ 54.285.804 | \$ 56.371.044 |
| Retención en la fuente por pagar | 13.808.464 | 11.526.401 |

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Impuesto de industria y comercio (2) | 8.542.397 | 11.022.193 |
| Impuesto al consumo generado | 24.854 | 17.283 |
| Gravamen al movimiento financiero | 1.360 | 7.478 |
| Valores por legalizar asegurados (3) | 21.350.117 | 16.779.508 |
| Garantías de pólizas de caución judicial | 88.239 | 17.639 |
| Consignaciones que no corresponde a la compañía | 355 | 355 |
| Total | \$ <u>98.101.590</u> | \$ <u>95.741.901</u> |

- (1) El IVA por pagar generado al cierre de septiembre de 2025 fue menor al registrado en el VI bimestre del 2024 por la disminución de la emisión de ramos gravados con IVA.
- (2) Disminución en el impuesto de industria y comercio generado por la disminución de la base gravable del mismo.
- (3) Se presenta incremento de \$4.570.609 frente al año anterior de valores de primas por legalizar de puntos de venta, los cuales serán legalizados octubre de 2025.

14 RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Saldo en libros a 1 de enero | \$ 317.838.090 | \$ 193.323.704 |
| Variación Reservas ocasionales y estatutarias (1) | 99.877.944 | 124.514.386 |
| Total | <u>\$ 417.716.034</u> | <u>\$ 317.838.090</u> |

- (1) En Asamblea General de Accionistas del 18 de marzo de 2025 y mediante documento Conpes 4148 del 26 de marzo de 2025 se aprobó liberar \$202.444.217 de reserva ocasional y constituir una reserva para el fortalecimiento del patrimonio por \$287.334.367. Adicionalmente, constituir reservas estatutarias que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de La Aseguradora, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho Fondo, por valor de \$14.987.794.
- En Asamblea General de Accionistas del 20 de marzo de 2024 y mediante documento Conpes 4131 del 21 de marzo de 2024 se aprobó liberar \$96.631.270 de reserva ocasional y constituir una reserva para el fortalecimiento del patrimonio por \$202.444.217. Adicionalmente, constituir reservas estatutarias por valor de \$18.701.439.

15 PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|--|--|--|--|
| Seguros de daños (1) | \$ 1.317.527.374 | \$ 23.673.752.894 | \$ 456.697.907 | \$ 423.472.298 |
| Seguros obligatorios SOAT (2) | 790.559.595 | 737.153.962 | 267.301.242 | 255.653.470 |
| Seguros de personas | 57.323.960 | 55.760.684 | 15.946.200 | 13.262.426 |
| Coaseguro aceptado (3) | 176.365.075 | 253.436.381 | 42.340.714 | 135.446.527 |
| Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (4) | 203.799.195 | 107.488.639 | 46.356.620 | 51.874.561 |
| Cancelaciones y/o anulac. (1) | (214.883.937) | (22.640.579.784) | (43.495.965) | (72.185.428) |
| Total | \$ <u>2.330.691.262</u> | \$ <u>2.187.012.776</u> | \$ <u>785.146.718</u> | \$ <u>807.523.854</u> |

- (1) En el mes de mayo de 2024 se presentó un error en la expedición de una póliza de responsabilidad civil, lo cual generó un valor de prima muy alto. Esta situación fue detectada oportunamente y reversada en el mismo mes de mayo, solo que dicha reversión se evidencia por la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones según la dinámica contable, la cual presentó el mismo comportamiento.
- (2) Se presenta crecimiento en la producción de SOAT registrado a septiembre de 2025 frente a septiembre de 2024 tanto a nivel acumulado como en el movimiento del trimestre, dado el buen comportamiento del mercado en dicho ramo.
- (3) Se presenta un menor valor de ventas en coaseguro aceptado en los ramos de rotura de maquinaria \$47.780.642, vida grupo por \$13.755.884, cumplimiento \$12.845.488 y otros ramos por \$2.689.292. En el trimestre los ramos que impactaron la disminución son: rotura de maquinaria \$48.438.982, corriente débil \$22.628.145, cumplimiento \$9.131.867, incendio \$6.124.741 y otros ramos menores \$6.782.078.
- (4) Al presentarse un aumento en las ventas de SOAT directamente se refleja en el crecimiento del valor de la compensación que se recibe de las aseguradoras de acuerdo con el mecanismo de compensación establecido, para lo cual La Aseguradora presentó mayor crecimiento en ventas a septiembre de 2025 frente a septiembre de 2024, por lo tanto, mayor será la compensación que se recibe de las demás Aseguradoras. Adicionalmente, la composición del parque automotor también influye en el crecimiento donde la participación en motos es mayor lo que genera un aumento en la compensación del SOAT. Para el trimestre julio a septiembre de 2025 el comportamiento fue menor al registrado en el periodo julio a septiembre 2024 por el comportamiento de las ventas que en dicho trimestre que fue menor.

16 PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|--|--|--|--|
| Primas cedidas seguros de daños - Interior | \$ (23.709.644) | \$ (24.427.317) | \$ (2.128.706) | \$ (7.671.290) |
| Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior | 54.828 | 392.434 | - | - |
| Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (1) | (829.163.214) | (831.097.941) | (327.405.000) | (356.436.144) |
| Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (2) | 60.414.264 | 13.983.960 | 1.082.804 | 6.075.944 |
| Total | \$ (792.403.766) | \$ (841.148.864) | \$ (328.450.902) | \$ (358.031.490) |

- (1) La distribución de contratos de reaseguros origino un menor crecimiento en las primas cedidas del exterior principalmente en los ramos de: responsabilidad civil \$15.745.982, vida grupo \$12.306.194 y otros ramos por \$2.028.005, mientras que aumenta todo riesgo contratista \$15.617.282 y terremoto por \$12.528.172. Frente a la variación trimestral se presenta disminución en los ramos de seguro agrícola \$17.417.128, todo riesgo contratista \$9.103.930 y otros ramos menores por \$2.510.086.
- (2) La variación se origina en el crecimiento de anulaciones por primas de reaseguros en los ramos de rotura de maquinaria \$15.321.492, corriente débil \$11.265.991, incendio \$5.956.116, responsabilidad civil \$5.808.843, terremoto \$5.117.315 y otros ramos \$2.960.547. Frente al trimestre los ramos que presentan unas menores cancelaciones son: seguro agrícola \$4.499.796 y otros menores por \$493.344.

17 RESERVAS TÉCNICAS DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de variación neta de reserva técnica sobre primas a 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|--|--|--|--|
| Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1) | \$ 678.646.058 | \$ 502.871.483 | \$ 151.012.339 | \$ 106.678.227 |
| Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas) | 3.417.226 | 1.648.574 | - | - |
| Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (2) | 84.570.614 | 18.684.864 | 19.476.560 | 3.986.922 |
| Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (3) | (645.147.877) | (614.730.227) | (98.309.165) | (105.900.530) |
| Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas) | (2.636.304) | (4.836.903) | (1.717.747) | (2.823.589) |
| Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (4) | <u>(88.721.332)</u> | <u>(62.822.196)</u> | <u>(8.972.533)</u> | <u>(25.521.178)</u> |
| Total | \$ 30.128.385 | \$ (159.184.405) | \$ 61.489.454 | \$ (23.580.148) |

- (1) Por la dinámica en la producción la liberación de la prima no devengada aumentó frente al año anterior principalmente en los ramos de SOAT \$148.271.667, automóviles \$17.655.178 y otros ramos menores \$9.847.730. Frente al trimestre el aumento se concentra en SOAT \$34.710.808, automóviles \$4.954.868, transporte \$1.836.262 y otros ramos \$2.832.174.
- (2) Mayor liberación de las primas aceptadas en cámara de compensación de SOAT por valor de \$65.885.750, originado por la composición en el parque automotor donde La Aseguradora tuvo una mayor participación en ventas. Frente al trimestre anterior crece en \$15.489.638.
- (3) Crecimiento en la constitución de la prima no devengada por mayor producción, los ramos que aportan a este aumento son SOAT \$27.211.606, automóviles \$4.931.970, mientras que otros ramos menores disminuyen en \$1.725.926. Frente al trimestre la disminución se presenta terremoto \$1.825.667, seguro agrícola \$1.693.448, incendio \$1.073.215, automóviles \$952.745, responsabilidad civil \$838.634 y otros ramos menores por \$1.207.656.
- (4) Producto de un mayor recaudo en la compensación del SOAT, la reserva por prima no devengada crece en \$25.899.136. frente al trimestre disminuye en \$16.548.645.

18 SINIESTROS INCURRIDOS

El detalle de siniestros incurridos al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|--|--|--|--|--|
| Siniestros liquidados (1) | \$ (1.198.379.690) | \$ (821.753.942) | \$ (444.968.704) | \$ (314.740.234) |
| Costos de auditoría e investigación | (21.870.502) | (11.931.484) | (8.215.618) | (3.940.398) |
| Salvamentos en Poder del Asegurado | 2.748.871 | 1.723.581 | 934.276 | 446.870 |
| Salvamentos y recobros | 7.442.900 | 6.840.795 | 3.458.560 | 1.328.169 |
| Reembolsos siniestros sobre cesiones (2) | 263.999.158 | 143.150.159 | 102.009.598 | 63.670.596 |
| Reembolsos contratos no proporcionales | 3.113.888 | 2.918.171 | 235.632 | 1.801.089 |
| | \$ <u>(942.945.375)</u> | \$ <u>(679.052.720)</u> | \$ <u>(346.546.256)</u> | \$ <u>(251.433.908)</u> |
| Liberación reserva de siniestros avisados | 185.094.425 | 159.392.418 | 21.054.278 | 21.142.950 |
| Liberación reserva de siniestros no avisados (3) | 392.852.456 | 273.611.145 | - | - |
| | \$ <u>577.946.881</u> | \$ <u>433.003.563</u> | \$ <u>21.054.278</u> | \$ <u>21.142.950</u> |

| | | | | |
|--|--------------------|------------------|------------------|------------------|
| Constitución reserva de siniestros avisados | (242.279.931) | (195.652.510) | (32.767.166) | (42.573.462) |
| Constitución reserva de siniestros no avisados (4) | (515.269.011) | (331.163.747) | (50.684.933) | (24.574.745) |
| | \$ (757.548.942) | \$ (526.816.257) | \$ (83.452.099) | \$ (67.148.207) |
| Total | \$ (1.122.547.436) | \$ (772.865.414) | \$ (408.944.077) | \$ (297.439.165) |

- (1) Se registró un mayor ritmo de pago de siniestros. Los ramos que inciden en este crecimiento son: SOAT \$256.230.194, todo riesgo contratista \$40.345.915, incendio \$34.836.617, manejo global bancario \$30.811.144 y otros ramos \$14.401.878. Frente a la variación trimestral aumentan SOAT \$86.161.595, manejo global bancario \$42.874.464 y otros ramos menores \$1.192.411.
- (2) Aumento en los reembolsos por parte de los reaseguradores en los ramos: todo riesgo contratista \$39.572.322, incendio \$34.882.758, manejo global bancario \$30.751.409 y otros menores \$15.642.510. Frente a la variación trimestral los ramos que crecen son manejo global bancario \$42.903.114, cumplimiento \$8.951.532, mientras que disminuyen todo riesgos contratista \$11.843.651 y otros ramos \$1.671.993.
- (3) La variación en la liberación de la reserva de siniestros no avisados se dio principalmente en los ramos de SOAT \$89.746.956, automóviles \$10.855.148, manejo \$9.402.701 y otros ramos menores \$9.236.506.
- (4) El crecimiento de la reserva de siniestros no avisados está asociado al crecimiento en los pagos de siniestros. Los ramos que presentaron crecimiento en esta reserva son: SOAT \$154.036.420, automóviles \$7.117.080, responsabilidad civil \$7.159.048, manejo \$5.177.062 y otros ramos \$10.615.654. Frente al trimestre anterior crece SOAT \$17.931.075, responsabilidad civil \$2.419.960, terremoto \$2.042.056 y otros ramos \$3.717.097.

19 OTROS COSTOS Y PRODUCTOS DE REASEGUROS, NETO

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|--|--|--|--|
| Ingresos de Reaseguros: | | | | |
| Participación Utilidades de Reaseguradores (1) | \$ 21.263.051 | \$ 8.054 | - | \$ - |
| Gastos Reconocidos por Reaseguradores (2) | 4.334.135 | 1.466.212 | 378 | 574.752 |
| Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros (3) | 175.315.658 | 156.597 | 94.467 | 21.017 |
| Costos y Gastos de Reaseguros: | | | | |
| Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos Reaseguros (1) | (23.412.518) | (2.022.356) | (1.222.132) | (957.757) |
| Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo | (6.484.000) | (5.616.600) | (2.091.603) | (1.736.064) |
| Intereses Reconocidos a Reaseguradores (2) | (177.391.680) | (1.193.064) | (525.456) | (333.949) |

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|---|---|---|---|
| Bonos LTA | (60.218) | (70.463) | - | - |
| | <u>\$ (6.435.572)</u> | <u>\$ (7.271.620)</u> | <u>\$ (3.744.346)</u> | <u>\$ (2.432.001)</u> |
| Otros productos de Seguros: | | | | |
| Comisión Administración Coaseguradores | 2.147.562 | 2.109.227 | 782.563 | 658.078 |
| Reembolso Gastos de Expedición | <u>19.175</u> | <u>25.372</u> | <u>5.998</u> | <u>8.282</u> |
| | <u>\$ 2.166.737</u> | <u>\$ 2.134.599</u> | <u>\$ 788.561</u> | <u>\$ 666.360</u> |
| Otros costos de Seguros y Reaseguros: | | | | |
| Contribución FOSYGA, Fondo de Prevención Víial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Téc.s (4) | \$ (105.924.323) | \$ (98.848.461) | (35.178.320) | (33.405.886) |
| Gastos de Emisión Pólizas | (33.150.772) | (26.662.519) | (12.085.543) | (8.941.574) |
| Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo | (11.363.182) | (6.967.327) | (2.867.955) | (3.325.925) |
| Prevención Siniestros y Estudios Técnicos | (873.847) | (759.388) | (292.739) | (269.826) |
| Gastos de Administración Coaseguro Aceptado | (3.303.704) | (2.252.573) | (1.105.010) | (917.498) |
| Gastos de Inspecciones de Riesgos Suscripción de Pólizas | (344.467) | (304.748) | (149.473) | (145.061) |
| Gastos de Distribución (Puntos de venta, franquicias y campañas digitales) | (12.295) | (14.140) | (3.634) | (4.842) |
| Licitaciones | (149.242) | (87.987) | (56.462) | (18.796) |
| Gastos Runt | (886.065) | (710.896) | (277.399) | (218.278) |
| Recobros y Salvamentos | (160.706) | (260.834) | (73.186) | (123.322) |
| Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza | (376.772) | (160.497) | (161.370) | (91.277) |
| Vigilancia Mercancía Puertos | - | (510) | - | - |
| Georreferenciación (5) | (20.670) | (3.220) | - | (3.220) |
| Administración Cámara de Compensación SOATt | <u>(15.557)</u> | <u>(11.800)</u> | <u>(5.186)</u> | <u>(3.933)</u> |
| | <u>\$ (156.581.602)</u> | <u>\$ (137.044.900)</u> | <u>\$ (52.256.277)</u> | <u>\$ (47.469.438)</u> |
| Total | <u>\$ (160.850.437)</u> | <u>\$ (142.181.921)</u> | <u>\$ (55.212.062)</u> | <u>\$ (49.235.079)</u> |

- (1) La variación corresponde a la liquidación de la participación de utilidades de los contratos de reaseguros del año 2014 al 2021 registrado en el mes de junio de 2025 principalmente, según lo establecido en los contratos con el reasegurador. El efecto neto entre ingreso y egreso es de \$2.149.167 para septiembre de 2025 y de \$1.222.132 para septiembre de 2024 ambos años con efecto gasto. Frente a lo trimestral se presenta un efecto gasto por \$1.222.132 en el tercer trimestre de 2025 y de \$957.757 para el tercer trimestre de 2024.
- (2) De acuerdo con las cesiones de contratos de reaseguro establecidos entre la Aseguradora y el reasegurador crecieron frente a septiembre de 2024 en \$2.867.923. Mientras en el trimestre julio-septiembre decreció frente a lo registrado en el mismo corte del año anterior por \$574.374, esto obedece a las negociaciones que se pacten con los reaseguradores.
- (3) El valor registrado entre ingreso y egreso en el acumulado a septiembre se origina por el reconocimiento automático de los intereses sobre depósitos generados en la emisión de la póliza 1004391 de la sucursal Villavicencio para el ramo de responsabilidad civil en el mes de mayo de 2025, la cual se canceló el mismo día por error en el registro.
- (4) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT el cual fue mayor a septiembre de 2025 que el registrado en septiembre de 2024.
- (5) Pagos realizados al proveedor Campos Terremoto S.A.S para identificar zonas geográficas de mayor riesgo en temas de seguros de terremoto, los cuales se utilizan de acuerdo con las necesidades de La Aseguradora en la suscripción de las pólizas.

20 RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado financiero, Neto al 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|--|--|--|--|
| Ingresos: | | | | |
| Valoración Inversiones | | | | |
| Negociables Títulos Deuda (1) | \$ 68.203.773 | \$ 80.222.827 | \$ 29.737.759 | \$ 37.778.960 |
| Valoración Inversiones en Títulos Participativos | 30.364.990 | 30.439.058 | 10.395.843 | 9.576.621 |
| Valoración Inversiones para mantener hasta el Vencimiento (1) | 58.216.128 | 58.830.864 | 18.602.744 | 18.801.222 |
| Utilidad en venta de Inversiones | 94.522 | 26.412 | 13.506 | 19.828 |
| Utilidad en venta de Derivados de Cobertura | 10.850.090 | 1.853.970 | 6.655.620 | (2.220.340) |
| Utilidad en valoracion de Derivados de Cobertura (2) | 6.152.046 | - | (1.315.664) | - |
| Utilidad en cambio bancos y saldos en caja US (3) | - | 3.874.777 | - | 10.199 |
| Intereses sobre Depósitos a la Vista | 2.905.507 | 4.828.948 | 942.585 | 1.632.776 |
| Subtotal | \$ 176.787.056 | \$ 180.076.856 | \$ 65.032.393 | \$ 65.599.266 |

| | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Egresos: | | | | |
| Perdida en valoracion de Derivados de Cobertura (2) | - | (6.590.339) | - | 3.067.507 |
| Pérdida en Cambio - Bancos (3) | (8.039.125) | - | (3.275.656) | - |
| Subtotal | \$ (8.039.125) | \$ (6.590.339) | \$ (3.275.656) | \$ 3.067.507 |
| Deterioro y/o recuperación de Inversiones | 7.423 | 105.788 | 248.139 | 171.061 |
| Total | \$ 168.755.354 | \$ 173.592.305 | \$ 62.004.876 | \$ 68.837.834 |

- (1) El comportamiento en la valoración anual como trimestral está influenciada por la tasa de cambio de los títulos en moneda extranjera.
- (2) Producto de las obligaciones de los instrumentos financieros derivados (Swaps y Forwards), se presenta una utilidad en la valoración de este portafolio a septiembre de 2025 de \$6.152.046 mientras que en septiembre de 2024 fue una pérdida en valoración de \$6.590.339. Frente a lo trimestral, se presenta pérdida en la valoración en 2025 por \$1.315.664 mientras que en 2024 fue utilidad de \$3.067.507 producto de la variación en la TRM.
- (3) La variación se origina por la volatilidad de la tasa representativa del mercado, (TRM septiembre 2025 \$3.923,55, septiembre 2024 \$4.178,30 (Tasa de reexpresión de estados Financieros de la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del año), originando una pérdida en cambio de los bancos en moneda extranjera en 2025 por \$8.039.125 y de \$3.275.656 frente al trimestre. Para el año 2024 el comportamiento fue positivo con una utilidad a septiembre de 2024 de \$3.874.777 y de \$10.199 en el trimestre.

21 MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, Neto a 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---|--|--|--|--|
| Método de Participación Patrimonial Fiduciaria La Previsora | \$ 31.619.112 | \$ 25.111.532 | \$ 13.884.703 | \$ 12.348.239 |
| Total | \$ 31.619.112 | \$ 25.111.532 | \$ 13.884.703 | \$ 12.348.239 |

Por los resultados de La Fiduciaria La Previsora S.A. el método de participación patrimonial subió en un 26% frente al año anterior y 12% frente a lo registrado en el trimestre. Ver nota 9.

22 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del impuesto a las ganancias a 30 de septiembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|---------------------------------|--|--|--|--|
| Renta y Complementarios | \$ (52.766.281) | \$ (65.072.701) | \$ 5.356.486 | \$ (14.937.451) |
| Recuperación renta año anterior | 52.909 | 13.293.209 | - | - |
| Impuesto Diferido | <u>7.424.916</u> | <u>5.256.463</u> | <u>(3.011.459)</u> | <u>(5.759.550)</u> |
| Total | <u>\$ (45.288.456)</u> | <u>\$ (46.523.029)</u> | <u>\$ 2.345.027</u> | <u>\$ (20.697.001)</u> |

Gasto por impuesto corriente:

En la determinación del gasto por impuesto de renta corriente se aplica la normatividad vigente, lo cual implica la determinación de las diferencias permanentes por concepto de: gravamen a los movimientos financieros, otros impuestos no deducibles, provisiones, gastos sin relación de causalidad; y de las diferencias temporarias generadas por el aplicabilidad fiscal para: Ingresos y egresos por valoración de Inversiones, depreciación de activos fijos, amortización de intangibles, arrendamientos operativos, entre otros.

Producto de la determinación de la provisión del impuesto sobre la Renta y Complementarios, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 septiembre de 2025, se registró un gasto por impuesto corriente a la tarifa vigente de tributación, detallado así: Tarifa general del 35% por \$46.170,496 (artículo 240 del E.T) y Sobretasa para las Entidades Aseguradoras del 5% por \$6.595.785 (Parágrafo 2 Art. 240 del E.T.). Al corte 30 de septiembre de 2025 la compañía registró una recuperación por impuesto de renta del año 2024 por valor de \$52.909.

La tasa efectiva de tributación corriente al corte 30 de septiembre de 2025 asciende al 31%.

La disminución del impuesto corriente a 30 de septiembre de 2025 respecto del mismo periodo del año 2024 es del 23%, siendo está directamente proporcional a la disminución de la utilidad contable la cual asciende al 6%.

Adicionalmente, a septiembre de 2025 se generó un activo por impuestos a las ganancias corrientes de \$13.475.419, mientras que en septiembre de 2024 fue un pasivo por \$26.626.876.

Gasto por impuesto diferido:

La estimación del gasto - ingreso por impuesto de renta diferido activo y pasivo a septiembre 30 de 2025 y 2024 se realizó sobre las diferencias entre valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria para así medirlo a las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen. El valor de la recuperación del gasto por impuesto diferido es de \$7.424.916 a septiembre 30 de 2025.

- Menor valor de las inversiones negociables en títulos de deuda.
- La Tasa Representativa de Mercado al cierre de los meses de septiembre de 2025 y diciembre de 2024 cerró \$3.923,55 y \$4.409,15 respectivamente, generando el aumento en partidas cuya incidencia en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios es en la liquidación o redención.

Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto:

Al 30 de septiembre de 2025, La Aseguradora cerró con impuesto diferido pasivo neto de \$6.582.011 y al 31 de diciembre de 2024 se generó Impuesto Diferido pasivo neto por \$13.396.245. La variación presentada en los meses objeto de comparación se deriva por los hechos económicos anteriormente expuestas.

23 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Aseguradora es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente y hace parte del Grupo Bicentenario a partir del 6 de junio de 2023 de acuerdo de acuerdo con la transferencia de acciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a favor del Grupo Bicentenario S.A. mediante oficio con radicado Expediente 2618/2023/OFI del 20 de junio de 2023. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Aseguradora las subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, Grupo Bicentenario y las empresas que hacen parte de este, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio del personal clave de la gerencia.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Aseguradora con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

| | 30 de septiembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 | | |
|-------------------------------------|--|--|---|---|
| Activo: | | | | |
| Primas por recaudar | | | | |
| Miembros de Junta | \$ 3.446 | \$ 133 | | |
| Directivos (1) | 89.595 | 88.915 | | |
| Empresas del Grupo Bicentenario (2) | 573.487 | 2.887.955 | | |
| Subsidiarias | 383.492 | - | | |
| Total | <u><u>1.050.020</u></u> | <u><u>2.977.003</u></u> | | |
| Otros activos | | | | |
| Préstamos a personal directivo (3) | <u><u>474.443</u></u> | 369.601 | | |
| Total | <u><u>474.443</u></u> | 369.601 | | |
| Pasivo: | | | | |
| Reserva de siniestros | | | | |
| Accionistas | 242.515 | 87.610 | | |
| Empresas del Grupo Bicentenario (2) | 16.508.863 | 12.150.455 | | |
| Subsidiarias | 96.800 | 95.789 | | |
| Directivos | 15.073 | 5.746 | | |
| Total | <u><u>\$ 16.863.251</u></u> | <u><u>\$ 12.339.600</u></u> | | |
| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
| Ingresos | | | | |
| Primas | | | | |
| Miembros de Junta | \$ 5.130 | \$ 2.198 | \$ 321 | \$ 2.198 |
| Empresas Grupo Bicentenario (2) | 67.535.390 | 45.540.266 | 18.249.784 | 15.196.433 |
| Directivos | 207.851 | 164.400 | 70.270 | 43.362 |

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2025 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 |
|--------------------------------------|--|--|--|--|
| Ingresos | | | | |
| Subsidiarias | 541.226 | 4.141.457 | 325.294 | 3.563.592 |
| Total | <u>\$ 68.289.597</u> | <u>\$ 49.848.321</u> | <u>18.645.669</u> | <u>18.805.585</u> |
| Gastos | | | | |
| Siniestros pagados | | | | |
| Accionistas | \$ (566.828) | \$ (540.107) | \$ (152.774) | \$ (122.908) |
| Directivos | (70.212) | (9.269) | (12.038) | - |
| Empresas Grupo Bicentenario (2) | (26.099.608) | (22.170.115) | (7.058.128) | (7.806.343) |
| Subsidiarias | (13.186) | (80) | (40) | (80) |
| Gastos de personal directivos | (20.503.326) | (18.037.095) | (7.057.157) | (5.879.220) |
| Honorarios junta directiva | <u>(475.845)</u> | <u>(585.384)</u> | <u>(178.534)</u> | <u>(147.456)</u> |
| Total | <u>\$ (47.729.005)</u> | <u>\$ (41.342.050)</u> | <u>\$ (14.458.671)</u> | <u>\$ (13.956.007)</u> |

Las transacciones entre La Aseguradora y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de La Aseguradora, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) A partir del año 2023, se incluyen como parte relacionada las empresas que hacen parte del Grupo Bicentenario, adicionalmente en el 2024 se incluyeron las partes relacionadas del Fondo Nacional del Ahorro según lo establecido en el Decreto 1962 de 2023 donde La Aseguradora actúa como accionista.
- (3) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionados.

24 OBJETIVO Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

- Riesgos de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

La Gerencia de Riesgos es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de La Aseguradora.

(i) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Aseguradora ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque La Aseguradora no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo con el perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por La Aseguradora, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 8 del capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la SFC. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

Composición del Portafolio que respalda reservas a 30 de septiembre de 2025:

| Factor de riesgo | Posición en miles de pesos \$ | VaR | %VaR/Pos. |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|--------------|
| Riesgo Tasa Interés Moneda Legal | \$ 1.669.113.384 | 11.578.818 | 0,7% |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera | 211.420.120 | 806.068 | 0,38% |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr | 120.085.331 | 1.741.038 | 1,4% |
| Acciones Locales | 119.717.952 | 10.894.334 | 9,1% |
| Dólar Americano | 215.707.114 | 12.799.403 | 5,9% |
| Euro | 37.911.379 | 5.218.178 | 11,0% |
| Otras Monedas | 39.819.564 | 4.936.062 | 13,02% |
| Fondos Extranjeros | 37.101.957 | 3.623.580 | 9,1% |
| Fondos De Inversión Colectiva | 172.978.758 | 15.741.067 | 9,1% |
| Cuentas Disponibles Moneda Local | <u>2.800.000</u> | <u>-</u> | <u>0,0%</u> |
| Total | \$ 2.385.630.875 | 67.338.548 | 2,83% |

A 30 de septiembre de 2025 este portafolio registró un valor promedio de \$2.454.790.872, un valor máximo de \$2.593.369.686 y un valor mínimo de \$2.361.457.954

Para el año 2024 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

| Factor de riesgo | Posición en miles \$ | VaR | %VaR/Pos. |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------|--------------|
| Riesgo Tasa Interés Moneda Legal | 1.551.013.685 | 11.126.591 | 0,7% |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera | 221.105.908 | 804.531 | 0,4% |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr | 138.533.776 | 1.600.308 | 1,2% |
| Acciones Locales | 109.567.726 | 9.970.663 | 9,1% |
| Dólar Americano | 206.790.750 | 11.617.275 | 5,6% |
| Euro | 43.875.613 | 4.826.317 | 11,0% |
| Otras Monedas | 45.159.372 | 5.879.750 | 13,0% |
| Fondos Extranjeros | 32.018.308 | 2.913.666 | 9,1% |
| Fondos De Inversión Colectiva | 239.237.927 | 21.770.651 | 9,1% |
| Cuentas Disponibles Moneda Local | <u>22.168.939</u> | <u>-</u> | <u>0,0%</u> |
| Total | \$ 2.356.216.171 | 70.509.752 | 2,99% |

Durante el año 2024 este portafolio registró un valor promedio de \$2.057.456.381, un valor máximo de \$2.356.952.919 y un valor mínimo de \$1.805.201.098.

Composición del Portafolio de libre inversión a 30 de septiembre de 2025:

| Factor de riesgo | Posición en miles de pesos \$ | VaR | %VaR/Pos. |
|---------------------------|-------------------------------|------------------|--------------|
| Renta Fija-CDT | \$ 10.396.373 | 4.186 | 0,0% |
| Tes | - | - | 0,0% |
| DTF | - | - | 0,0% |
| IPC | 2.189.770 | 9.206 | 0,4% |
| UVR | - | - | 0,0% |
| Renta Variable (Acciones) | 342.607.333 | 5.365.030 | 1,6% |
| Carteras Colectivas | 729.327 | 161 | 0,0% |
| Trm-Euro (Moneda) | 34.426.083 | 424.126 | 1,2% |
| Moneda Local | <u>25.718.405</u> | <u>-</u> | <u>0,0%</u> |
| Total | \$ 416.067.291 | 5.802.709 | 1,39% |
| VaR Diversificado | | 5.415.978 | 1,30% |

A 30 de septiembre de 2025 este portafolio de libre inversión registró un valor promedio de \$409.170.942, un valor máximo de \$603.660.000 y un valor mínimo de \$339.188.629.

Para el año 2024 la composición del portafolio de libre inversión fue la siguiente:

| Factor de riesgo | Posición en pesos \$ | VaR | %VaR/Pos. |
|---------------------------|----------------------|-----------|-----------|
| Renta Fija-CDT | \$ 953.299 | 446 | 0,0% |
| Tes | - | - | 0,0% |
| DTF | - | - | 0,0% |
| IPC | 2.128.896 | 22.705 | 1,1% |
| UVR | - | - | 0,0% |
| Renta Variable (Acciones) | 312.303.701 | 4.655.985 | 1,5% |

| Factor de riesgo | Posición en pesos \$ | VaR | %VaR/Pos. |
|--------------------------|-----------------------|------------------|--------------|
| Carteras Colectivas | 672.330 | 303 | 0,0% |
| Trm-Euro (Moneda) | 36.396.682 | 550.737 | 1,5% |
| Moneda Local | 50.956.152 | - | 0,0% |
| Total | \$ 403.411.060 | 5.230.176 | 1,30% |
| VaR Diversificado | | 4.685.531 | 1,16% |

Durante el año 2024 este portafolio de libre inversión registró un valor promedio de \$378.303.624 un valor máximo de \$560.732.741 y un valor mínimo de \$270.294.509.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y septiembre 2025:

Riesgo de tasa interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el mes de septiembre de 2025 y diciembre 2024, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

| | <u>2025</u> VaR Septiembre | <u>2024</u> VaR Diciembre |
|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Factor de Riesgo | | |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Legal | \$ 11.578.818 | \$ 11.126.591 |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera | 806.068 | 804.531 |
| Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr | <u>1.741.038</u> | <u>1.600.308</u> |
| Total Riesgo Tasa de Interés | \$ 14.125.924 | \$ 13.531.430 |

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 17,19% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 1,20% y 2,59% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2024 se presentó un aumento en el riesgo tasa interés debido a incremento en la posición del portafolio en el rubro de Tasa de Interés Moneda Legal principalmente.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio de las tasas de interés de las inversiones en renta fija del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

| 30 de septiembre de 2025 | Incremento/disminución en puntos básicos | Efecto en el valor del portafolio | Efecto sobre patrimonio |
|-------------------------------------|---|--|--------------------------------|
| Escenario 1 | 100 | (16.115.956) | (1,8%) |
| Escenario 2 | 200 | (31.643.285) | (3,4%) |
| Escenario 3 | (100) | 16.736.932 | 1,8% |
| Escenario 4 | (200) | 34.129.510 | 3,7% |

| 31 de diciembre de 2024 | Incremento/disminución en puntos básicos | Efecto en el valor del portafolio | Efecto sobre patrimonio |
|------------------------------------|---|--|--------------------------------|
| Escenario 1 | 100 | (15.310.621) | (1,8%) |
| Escenario 2 | 200 | (30.042.269) | (3,6%) |
| Escenario 3 | (100) | 15.922.605 | 1,9% |
| Escenario 4 | (200) | 32.492.648 | 3,9% |

Al realizar el análisis de sensibilidad para el mes de septiembre de 2025, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$16.115.956 y \$31.643.285 mil en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1,8% y 3,4% respectivamente del total del patrimonio técnico de La Aseguradora.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 30 de septiembre 2025, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 12,61%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, La Aseguradora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados. El Riesgo de Tasa de cambio asociado al portafolio que respalda reservas técnicas para el 2025 y 2024 respectivamente, fue el siguiente:

| | <u>Septiembre 2025</u> | <u>Diciembre 2024</u> |
|--------------------|------------------------|-----------------------|
| Factor de Riesgo | | VaR |
| Dólar Americano | 12.799.403 | 11.617.275 |
| Euro | 5.218.178 | 4.826.317 |
| Otras Monedas | 4.936.061 | 5.879.750 |
| Fondos Extranjeros | 3.623.580 | 2.913.666 |
| Total | \$ 26.577.223 | \$ 25.237.008 |

El incremento en el VaR para este factor de riesgo se presenta principalmente por el incremento de la posición en instrumentos de cobertura.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a una posible variación de las tasas de cambio de las inversiones en renta fija del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes.

| 30 de septiembre de 2025 | Incremento/disminución en puntos básicos | Efecto en el valor del portafolio | Efecto sobre el patrimonio |
|-----------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------------|
| Escenario 1 | + 100 | 1.144.617 | 0,12% |
| Escenario 2 | + 1500 | 17.169.258 | 1,87% |
| Escenario 3 | (100) | (1.144.617) | (0,12%) |
| Escenario 4 | (1000) | (11.446.172) | (1,25%) |
| 31 de diciembre de 2024 | Incremento/disminución en puntos básicos | Efecto en el valor del portafolio | Efecto sobre el patrimonio |
| Escenario 1 | + 100 | 1.591.505 | 0,19% |
| Escenario 2 | + 1500 | 23.872.575 | 2,88% |
| Escenario 3 | (100) | (1.591.505) | (0,19%) |
| Escenario 4 | (1000) | (15.915.050) | (1,92%) |

Al realizar el análisis de sensibilidad para septiembre de 2025, aumentando en 100 y 1500 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$1.144.617 y \$17.169.258 mil pesos respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0,12% y 1,87 del patrimonio técnico de La Aseguradora. En las notas 5 y 6 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y cartera de créditos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a una posible variación de las tasas de cambio de las posiciones en derivados de cobertura del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

| 30 de septiembre de 2025 | Incremento/disminución en puntos básicos | Efecto en el valor del portafolio | Efecto sobre el patrimonio |
|-----------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------------|
| Escenario 1 | + 100 | (1.165.250) | (0,13%) |
| Escenario 2 | + 1500 | (17.478.754) | (1,90%) |
| Escenario 3 | (100) | 1.165.250 | 0,13% |
| Escenario 4 | (1000) | 11.652.503 | 1,27% |

| 31 de diciembre de 2024 | Incremento/diminución en puntos básicos | Efecto en el valor del portafolio | Efecto sobre el patrimonio |
|----------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| Escenario 1 | + 100 | (1.170.948) | (0,14%) |
| Escenario 2 | + 1500 | (17.875.813) | (2,16%) |
| Escenario 3 | (100) | 1.168.443 | 0,14% |
| Escenario 4 | (1000) | 11.700.364 | 1,41% |

Al realizar el análisis de sensibilidad para septiembre del 2025, aumentando en 100 y 1500 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$1.018.064 mil pesos y \$15.106.617 mil pesos respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0,11% y 1,66% del patrimonio técnico de La Aseguradora. En las notas 5 y 6 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y cartera de créditos.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta La Aseguradora, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de La Aseguradora, en la nota 5 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde La Aseguradora realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en La Aseguradora se consideran cuatro componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales, evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por la variación de los indicadores durante el período evaluado. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Un tercer componente de indicadores de riesgo que se compone de dos variables: la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor y la evaluación de riesgos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), así como las relacionadas con riesgos de Transición Climática (RTC), por las cuales se asignará una calificación de 0 ó 10, según la entidad cuente o no con este tipo de iniciativas.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de La Aseguradora.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta CUIF 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta CUIF 1925) y créditos a empleados y agentes (cuenta CUIF 1634). La exposición de La Aseguradora al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

La exposición al riesgo de crédito a nivel de cuentas por cobrar y crédito a empleados.

| | Indicador de Deterioro | |
|-------------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| | Sep 2025 | Dic 2024 |
| Cartera Directa | 2.0% | 0,7% |
| Financiación de Primas | 4.4% | 3,7% |
| Préstamos a Empleados | 0.5% | 0,6% |
| Cuentas por cobrar a Intermediarios | 16,5% | 13,4% |
| Coaseguro aceptado | 1,5% | 0,8% |
| Total | 2,38% | 1,87% |

Riesgo de Crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Aseguradora mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA, así:

- Banco de la Republica
- Banco de Bogotá
- Banco Agrario
- Bancolombia
- Banco Davivienda
- Banco Av Villas
- Banco BBVA

Instrumentos Derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contraprestaciones, bancos e instituciones financieras que están calificadas en el rango A- y AAA, según las agencias calificadoras avaladas por la SFC. En el caso de las contrapartes internacionales todas superan el grado de inversión.

(iii) Riesgo de liquidez

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una liquidez temporal que afecte negativamente los resultados de La Aseguradora, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La Aseguradora cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de La Aseguradora, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que La Aseguradora mantiene un nivel adecuado de liquidez

que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones. En lo corrido del año del 2025 el indicador se ha mantenido promedio en niveles del 52%.

El cálculo del indicador de liquidez se realiza en base al flujo de caja mensual suministrado por la gerencia de tesorería, el cual contiene la siguiente información:

- Exceso de cierre mes previo en portafolio
- Exceso de reservas en caja
- Variación encaje de reservas
- Ingresos
- Egresos

Cabe mencionar que el indicador no tiene en cuenta los rubros por pagos de créditos o préstamos recibidos, ya que se desea saber el movimiento de los flujos efectivos de las transacciones propias de La Aseguradora.

Con la información anteriormente mencionada se efectúa el cálculo del indicador de liquidez del mes ejecutado, y posteriormente se realiza la proyección del comportamiento del indicador utilizando el modelo ARRN (Redes neuronales autorregresivas) cuyo propósito es estimar por medio de datos históricos el comportamiento futuro de la liquidez de La Aseguradora.

25 OTROS ASUNTOS DE INTERÉS (NO AUDITADO)

La utilidad fue de \$127.580.457, favorecida por un mayor devengo y un excelente resultado financiero. Las primas emitidas presentaron mayor ejecución presupuestal favorecida por los ramos de terremoto, todo riesgo contratista. El devengo crece 32% respecto al mismo periodo del año 2024.

El índice de siniestralidad se ubicó en 74,9%. Los siniestros incurridos se concentran en SOAT (80%), automóviles (9%) y vida grupo (5%). A septiembre el índice de siniestralidad de SOAT representa el 88,6% frente a una meta de 82,8%. El cumplimiento de gastos de operación se ubica en 90%, con un crecimiento del 12% frente al mismo periodo del año anterior, principalmente por obligaciones legales y tributarias.

El activo se ubicó en \$5,4 billones de pesos creciendo un 9% frente al año anterior. Las inversiones, las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora y las reservas técnicas presentaron mayor crecimiento.

El pasivo se ubicó en \$4,5 billones de pesos con un crecimiento del 8% principalmente por las reservas técnicas de seguros. El patrimonio se ubica en \$913.922.197 creciendo un 12% frente al año anterior.

El exceso del patrimonio técnico vs el adecuado logra un 42% de cobertura de este indicador.

26 HECHOS POSTERIORES

No se ha presentado hechos posteriores entre el 1 de octubre y la fecha en que han sido autorizados los estados financieros separados intermedios condensados para su divulgación.

27 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los estados financieros separados intermedios condensados han sido autorizados para su divulgación por representante legal de La Aseguradora el 11 de noviembre de 2025.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Artículo 37 Ley 222 de 1995

A 30 de septiembre de 2025

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la Previsora S.A. Compañía de Seguros, con NIT 860.002.400-2, certificamos:

- Los estados financieros separados intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) "Informes financieros intermedios" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros separados intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros de La Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y que se prepararon de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas, compiladas y actualizadas por el Decreto Único Reglamentario 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, que se adicionan al decreto 2420 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2021.
- Los activos y pasivos de La Previsora S.A. Compañía de Seguros presentados en los estados financieros separados intermedios condensados a 30 de septiembre de 2025 existen y representan derechos y obligaciones en la fecha de corte y fueron registrados en el aplicativo CORE.
- Los hechos económicos registrados por el aplicativo CORE a 30 de septiembre de 2025 corresponden a operaciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros y registradas por cada una de las áreas según su responsabilidad. Para garantizar el reconocimiento de estos, se han establecido actividades mensuales de conciliación y verificación en los cronogramas de cierres contables, que son de obligatorio cumplimiento por cada una de las sucursales y áreas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.
- Los hechos económicos presentados en los estados financieros separados intermedios condensados a 30 de septiembre de 2025 han sido valorados, clasificados y revelados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tomados fielmente del aplicativo CORE de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA
Secretaria General
Representante Legal

EVELYN ANDREA GÓMEZ MARÍN
Contador (E)
T.P. No. 303607-T